



Cuadernos de Investigación Filológica

ISSN (ed. impresa): 0211-0547

ISSN (ed. electrónica): 1699-292X

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Política Editorial

1.1. Descripción de la revista. *CIF* es una publicación de la Universidad de la Rioja dedicada a la difusión de estudios del ámbito de la Filología. Se aceptarán para su publicación, previo informe favorable de dos evaluadores anónimos, trabajos originales que se integren en alguna de las áreas temáticas relacionadas con la Filología (lingüística, literatura, teoría literaria, etc.), debiendo acogerse además a alguna de las siguientes modalidades:

A. Artículos (con una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 30 páginas incluyendo referencias bibliográficas, notas, apéndices, figuras y tablas).

B. Reseñas y reseñas de libros recientes publicados en el campo de la Filología (máximo 6 páginas).

C. Notas o reflexiones críticas breves (*squibs*) (máximo 10 páginas).

Excepcionalmente, y siempre acompañados de un informe positivo del *Consejo Científico*, se admitirán trabajos que superen la extensión indicada, cuando la relevancia de los mismos lo justifique.

1.2. Idioma. *CIF* admite propuestas de publicación en español, francés e inglés.

1.3. Evaluación. Los trabajos serán remitidos a dos evaluadores anónimos propuestos por los miembros del *Consejo de Redacción* y/o *Consejo Científico* de *CIF*. Es requisito imprescindible para la publicación de los trabajos la obtención de dos evaluaciones positivas. La evaluación se realizará respetando el anonimato, tanto de los autores como de los evaluadores. Los autores, por lo tanto, deberán ser extremadamente cautos para evitar que aparezca cualquier tipo de información personal que permita identificarlos.

A la recepción de los originales, los autores recibirán un acuse de recibo y, tras la evaluación, una notificación de la decisión editorial. No se devolverán los originales.

1.4. Revisión y pruebas de imprenta. Si fuera necesaria la revisión de alguno de los aspectos formales o de contenido de la propuesta de publicación, ésta será responsabilidad exclusiva del autor, quien deberá entregar el documento informático de la nueva versión corregida en el plazo establecido por

la dirección de la revista. De no hacerlo así, el trabajo no será publicado aunque hubiera sido evaluado positivamente.

Asimismo, los autores son responsables de la corrección de las pruebas de imprenta, debiendo remitir los textos corregidos en el plazo indicado por la dirección de la revista.

1.5. Copyright. Los autores se comprometen a que sus propuestas de publicación sean originales, no habiendo sido publicadas previamente, ni enviadas a evaluar a otras revistas. La publicación de artículos en *CIF* no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición pertenecen a *CIF* y es necesario su permiso para cualquier reproducción parcial o total cuya procedencia, en todo caso, será de citación obligatoria.

2. Envío de propuestas

Los trabajos se remitirán en formato Word (.doc) como documentos adjuntos de correo electrónico:

- A la secretaria de la revista, Dra. Maribel Martínez-López. E-mail: maribel.martinez@unirioja.es
- A la directora, Dra. M^a Jesús Salinero. E-mail: mariajesus.salinero@unirioja.es

Los autores deberán incluir también otro documento con una breve nota biográfica (de unas 100 palabras). Además de su dirección académica y su dirección particular, su teléfono, su fax o cualquier otra información relevante.

3. Instrucciones para LA EDICIÓN del MANUSCRITO

El documento contendrá: dos resúmenes, palabras clave, el texto del trabajo y una bibliografía al final. Las páginas se numerarán a mano.

3.1. Diseño de documento: La medida de todos los márgenes (izquierdo, derecho, superior e inferior) en el documento será de 2,5 cm. Todos los párrafos estarán justificados

3.2. Fuente: Times New Roman de 12 puntos para el texto y la bibliografía, de 11 puntos para las citas que aparezcan en un párrafo separado de la estructura del texto y de 10 puntos para los resúmenes o abstracts, las palabras clave, las notas, los números sobrescritos, las tablas y las figuras.

3.3. Título. El título encabezando el artículo se presentará en dos idiomas (español e inglés/francés) coincidiendo con el idioma extranjero utilizado en el resumen. Se presentará centrado, en mayúsculas, negrita y en letra Times New Roman de 18 puntos.

3.4. Nombre del autor dos espacios más abajo y a la derecha.

3.5. Universidad o Centro de trabajo al que pertenece: Debajo del nombre del autor y en cursiva. Todo ello a 10 puntos.

3.6. Resúmenes. Dos: cada uno en el idioma escogido para el título (español y otro) y con una extensión entre 100 y 150 palabras. Los resúmenes se presentarán en letra Times New Roman de 10 puntos, en

cursiva (los títulos de libros y las palabras clave irán en caracteres normales), con justificación completa, a un solo espacio y sangrados un centímetro del margen izquierdo. Los resúmenes no podrán incluir notas al pie. Las palabras RESUMEN/ABSTRACT/RÉSUMÉ (en mayúsculas y cursiva) estarán separadas del resumen por dos puntos.

3.7 Palabras clave. Cada resumen irá seguido de una lista de seis *palabras clave* en el idioma correspondiente para facilitar así la clasificación correcta de los artículos en índices de referencia internacional. Las *PALABRAS CLAVE/KEYWORDS/MOTS CLES* (en mayúsculas y cursiva), seguidas de dos puntos y un espacio, precederán a los términos elegidos.

3.8. Texto. El texto se iniciará tres líneas por debajo de “las palabras clave”. Escrito a 1,5 espacios en Times New Roman a 12 puntos. No se acepta en el texto ni negrita ni subrayado. Para resaltar una palabra o frase o para un término en otro idioma se usa la cursiva. Las palabras en una lengua diferente a la de la redacción del texto aparecerán en cursiva; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna palabra clave, y cuando esto suceda en un fragmento textual en cursiva, se procederá de modo contrario, i.e., se destacará la palabra clave en caracteres normales.

3.9. Párrafos. La distancia entre los párrafos será la misma que la utilizada en el espacio interlineal, y por lo que se refiere a la primera línea de cada párrafo, ésta irá sangrada un centímetro hacia la derecha. No se dividirán palabras al final de una línea.

3.10. Figuras, ilustraciones y tablas. Las figuras, ilustraciones y tablas deberán ir numeradas con cifras arábigas y se hará referencia a sus números dentro del texto (v.gr., como vemos en la imagen/ilustración/tabla/ejemplo 1). Irán acompañadas de un pie en el que se indique su contenido (en letra Times New Roman de 10 puntos y en *cursiva* y a un solo espacio).

3.11. Títulos de los apartados. Los títulos de los apartados se presentarán en letra versalita común, numerados con cifras arábigas que estarán separadas del título por un punto y un espacio (v.gr., 1. INTRODUCCIÓN); los títulos estarán separados del texto anterior por dos líneas y del texto siguiente por una.

Los títulos de los subapartados se anotarán en *cursiva* común y serán nuevamente numerados (v. gr., 1.1., 1.2., 1.3.), debiendo separarse tanto del texto que antecede como del texto siguiente por una línea.

Los niveles inferiores a los subapartados deberán evitarse en lo posible. Si se utilizan serán numerados igualmente con cifras arábigas y se escribirán en texto común (v. gr., 1.1.1., 1.1.2.; 1.1.1.1., 1.1.1.2.).

3.12. Puntuación. La puntuación ortográfica (coma, punto, punto y coma, dos puntos, etc.) deberá colocarse detrás de las comillas (”);).

3.13. Acentuación. La escritura en mayúsculas conservará, en su caso, la acentuación gráfica correspondiente (v. gr., INTRODUCCIÓN, LINGÜÍSTICA, BIBLIOGRAFÍA). Se utilizará un apóstrofe (') y no una tilde (´) en palabras francesas.

3.14. Citas. Las citas textuales de hasta tres líneas de longitud se integrarán en el texto e irán señaladas mediante comillas dobles y en caracteres normales. Las comillas simples se utilizarán para ubicar citas dentro de las citas.

Las citas de extensión superior a tres líneas se presentarán en un párrafo separado del texto por una línea arriba y abajo tanto al principio como al final, y sin comillas. Letra Times New Roman 11 y sangradas a 2 cm. del margen izquierdo y 1cm del margen derecho.

Las omisiones dentro de las citas se indicarán por medio de puntos suspensivos entre corchetes (v. gr., [...]).

Para las citas de poesía se seguirá un planteamiento similar al anterior. Cuando se limite a no más de tres versos se insertarán dentro del texto del artículo entre comillas y la separación de los versos se hará con [/]. A partir de cuatro versos se pondrán separados del texto por una línea arriba y abajo, sin entrecomillar y con doble sangría.

Las referencias bibliográficas de las citas deben hacerse en el propio texto entre paréntesis. Dentro del paréntesis deberá incluirse el apellido del autor, seguido de un espacio, seguido de la fecha de publicación, seguida de dos puntos y un espacio, seguidos del número o número de páginas. Ejemplo: (Bachelard 1948: 40). Cuando en la frase se cita el nombre del autor o la fecha de publicación esa información no debe repetirse en el paréntesis: (1948: 40) o (40).

Cuando se citan varias obras a la vez en el mismo paréntesis, éstas deben ser ordenadas cronológicamente y separadas entre sí por un punto y coma: (Richards 1971: 210; Arabski 1979: 43; Selinker 1991: 16). Cuando se citan dos o más obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se debe añadir una letra minúscula al año, como en el ejemplo: (Montrose 1986a: 332) (Montrose 1986b: 9).

Las referencias entre paréntesis deben colocarse inmediatamente después de cada cita, independientemente de si la cita se incluye en el propio texto o de si aparece en un párrafo aparte. La referencia debe colocarse después de las comillas pero antes de la coma o del signo de puntuación si la cita aparece en el propio texto. Pero si la cita está en un párrafo aparte, la referencia se sitúa después del signo de puntuación.

3.15. Notas a pie de página. La llamada a nota irá con número volado y continuo a lo largo del trabajo. El texto del pie de página estará en letra Times New Roman, a 10 puntos e interlineado sencillo. Se utilizará la nota a pie de página exclusivamente para explicaciones o informaciones complementarias que no se desea aparezcan en el cuerpo del texto.

3.16. Referencias bibliográficas: Las referencias bibliográficas se situarán al final del documento. El título irá en versales, Times New Roman y separado del texto por tres líneas. La lista bibliográfica se iniciará una línea por debajo del título e irá ordenada alfabética y cronológicamente. En el caso de que se citen dos o más obras del mismo autor, el nombre completo del autor se repetirá en todos los casos. Deberán consignarse todos los libros y artículos citados o parafraseados en el texto, incluyendo los que aparecen en la notas al pie, pero exclusivamente los citados.

Libros. Las referencias a libros completos deberán incluir: apellidos y nombre del autor, año de publicación (entre paréntesis el de la primera edición, si es distinta), el título (en cursiva), el lugar de publicación, y la editorial. Si el libro es una traducción, se indicará al final el nombre del traductor. Se ruega a los autores que presten atención a los siguientes ejemplos:

- Autor: UBERSFELD, A. (1992). *Lire le théâtre*. París: Eds. Sociales.
- Primera edición: TAYLOR, J. R. 1995 (1989). *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford: Clarendon.
- Edición de texto literario: Gonzalo de Berceo (1984). *Los Milagros de Nuestra Señora*. (Ed. de Claudio García Turza). Logroño: Colegio Universitario de La Rioja. Servicio de Publicaciones.
- Dos autores: CARDONA, R y ZHAREAS, A.N. (1970). *Visión del Esperpento*. Madrid: Castalia.
- Si son más de dos autores se pondrá sólo el nombre del primero seguido de la expresión “*et al.*”
- Obras en varios volúmenes: Después del título y entre paréntesis se hará constar el número de volúmenes (ej. 2 vols.) y si la referencia se hace a una o varias páginas de un volumen concreto se indicará al final del todo del siguiente modo: IV: 336-350.
- Edición o coordinación de libro: Citar en primer lugar los nombres de los editores o coordinadores terminando con la indicación (Ed./Eds.) o (Coord./Coords.).

MORAL, E. y DE LA VILLA LALLANA, A. (Eds.) (2000). *La mujer alma de la Literatura*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Centro Buendía.

Artículos. En las referencias a artículos, los títulos de los artículos aparecerán entre comillas; el de la revista en la que aparecen en cursiva; seguidos del volumen y el número (entre paréntesis) de la revista. Luego irán los números de páginas, separados por dos puntos:

HAIMAN, J. (1978). “Conditionals are topics”. *Language* 54 (2): 564-589.

Capítulos de Libro. La referencia comprenderá el capítulo citado entre comillas seguido de *en* y el nombre de la publicación.

SERRANO, M. (2007). “*Dos años de vacaciones de Verne, un viaje extraordinario menor*” en *En torno a Julio Verne. Estudios diversos de los Viajes Extraordinarios. Autour de Jules Verne. Études diverses des voyages extraordinaires*. (Coord. M^a J. Salinero). Logroño: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.

Reseñas. Se encabeza con la referencia bibliográfica del libro reseñado: APELLIDO e inicial del Nombre del autor o autores (año). *Título y subtítulo del libro*. Lugar de edición: Editorial, n^o total de págs. y el ISBN. A continuación sigue la reseña bibliográfica firmada al final por el autor-a de la misma.

Publicaciones on-line

PIERCE, D. (2007). “Irish Studies round the world-2007: Introduction” <<http://www.estudiosirlandeses.org/Issue3/Issue3InternationalReviews/PdfIStudieRoundtheWorldbyD.Pierce.pdf>>. (Acceso 7 Mayo 2008).